



LISTADO PROVISIONAL DE PERSONAS QUE CUMPLEN LOS REQUISITOS Y DE EXCLUIDAS POR NO CUMPLIR ALGUNO DE LOS REQUISITOS

(Apartado 7.2 de la Orden de 14 de abril de 2011, por el que se establece el procedimiento de reconocimiento de competencias profesionales)

PEAC: IMA 2020-07. INSTALACIÓN Y MANTENIMIENTO DE ASCENSORES
CONVOCATORIA: Resolución de 21 de febrero de 2020 (BOA 28/02/2020)
CENTRO GESTOR: CPIFP Los Enlaces, C/ Jarque de Moncayo, 10, 50012-Zaragoza

LISTADO PROVISIONAL DE PERSONAS QUE CUMPLEN LOS REQUISITOS DE LA CONVOCATORIA (por orden de NIF)			
Nº	NIF	IMA 2020_07	
		UC1877_2	UC1878_2
1	02708975N		X
2	03887064H		X
3	08862675Q		X
4	08870970P		X
5	09201784J	X	X
6	14948149N		X
7	16059110G	X	X
8	16060880A	X	X
9	17440902W	X	X
10	17733005M	X	X
11	18169187S	X	X
12	18169840R		X
13	18170504K		X
14	18479111Z	X	X
15	23253282Y		X
16	25482562B	X	X
17	29122824V		X
18	30550199N		X
19	31676061R		X
20	33482890L		X
21	36176285E		X
22	36520092W		X
23	41095987R		X
24	41745323R		X
25	42161904Y		X
26	43040432A	X	X
27	43174859H		X

Contra las presentes listas se podrán presentar, **entre los días 30 de junio y 1 y 2 de julio de 2020**, escrito de reclamación en la secretaría del **CENTRO GESTOR**, indicado arriba, dirigido a la persona que presida la comisión de selección. **En el caso de presentarse en cualquiera de los lugares previstos en el artículo 16.4 de la Ley 39/2015, de 1 de Octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, se deberá de adelantar por correo electrónico (eac@cpilosenlaces.com), antes de la finalización del plazo indicado. El día 29 de junio se publicará la lista definitiva de admitidos en el procedimiento y se darán instrucciones para la inscripción en la fase de asesoramiento y pago de tasas.**



LISTADO PROVISIONAL DE PERSONAS QUE CUMPLEN LOS REQUISITOS DE LA CONVOCATORIA (por orden de NIF)			
Nº	NIF	IMA 2020_07	
		UC1877_2	UC1878_2
28	43457044Q		X
29	43471489V		X
30	43588719Q	X	
31	43706671R		X
32	44079028B		X
33	44665559L		X
34	44918776Y		X
35	45546808T	X	X
36	45655555A		X
37	47047466T		X
38	47903605X	X	X
39	48481718H		X
40	52770493Y		X
41	52771781Y		X
42	71033784D		X
43	72517912Q		X
44	72794949H		X
45	72984751R	X	X
46	73005074S	X	X
47	73026464S	X	X
48	73103993B	X	X
49	73502518S		X
50	76827384R		X
51	77376568Z		X
52	77565141X		X
53	80059420P		X
54	X5181906Y		X
55	X9235172M		X
56	Y0485589G		X
57	Y6756058Y		X
58	Y7027931L		X

Contra las presentes listas se podrán presentar, **entre los días 30 de junio y 1 y 2 de julio de 2020**, escrito de reclamación en la secretaría del **CENTRO GESTOR**, indicado arriba, dirigido a la persona que presida la comisión de selección. **En el caso de presentarse en cualquiera de los lugares previstos en el artículo 16.4 de la Ley 39/2015, de 1 de Octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, se deberá de adelantar por correo electrónico (eac@cpilosenlaces.com), antes de la finalización del plazo indicado. El día 29 de junio se publicará la lista definitiva de admitidos en el procedimiento y se darán instrucciones para la inscripción en la fase de asesoramiento y pago de tasas.**



LISTADO PROVISIONAL DE PERSONAS EXCLUIDAS POR NO CUMPLIR ALGUNO DE LOS REQUISITOS DE LA CONVOCATORIA				
Nº	NIF	IMA 2020_07		CÓDIGO EXCLUSIÓN
		UC1877_2	UC1878_2	
1	00407407P	X	X	2
2	02242236N	X	X	2
3	03909173R		X	2
4	16560776V		X	3,4
5	17757759B	X	X	3.3/5
6	25183537D	X	X	5
7	25452041B	X	X	2
8	29089916E	X	X	2
9	48542316B	X	X	2
10	50993382J	X	X	2
11	52412950K	X	X	3.4/5
12	54718385M	X	X	2
13	72693062K		X	2
14	74656857F	X	X	5
15	76253582A	X	X	3.4/5
16	X5026908M	X	X	3.4

LISTA DE CODIGOS DE EXCLUSIÓN

1. La documentación aportada no permite justificar el cumplimiento de los requisitos de experiencia laboral o formación no formal necesarios para participar.
2. No presenta ninguna documentación justificativa.
3. Falta completar la siguiente documentación justificativa:
 - 3.1 Solicitud de inscripción
 - 3.2 Currículum Vitae
 - 3.3 Certificado de la Tesorería de la Seguridad Social o equivalente.
 - 3.4 Contrato de trabajo o Certificado de empresa u Organización con descripción de la actividad desarrollada y tiempo dedicado a las mismas, firmado por persona responsable de la misma.
 - 3.5 Justificación de la formación.
4. Presenta la solicitud fuera de plazo
5. No está vinculado a las empresas y organizaciones adheridas al convenio.

A fecha de la firma electrónica

El Presidente de la comisión de selección

Fdo: D. Fernando Lorente Roy

Contra las presentes listas se podrán presentar, **entre los días 30 de junio y 1 y 2 de julio de 2020**, escrito de reclamación en la secretaría del **CENTRO GESTOR**, indicado arriba, dirigido a la persona que presida la comisión de selección. **En el caso de presentarse en cualquiera de los lugares previstos en el artículo 16.4 de la Ley 39/2015, de 1 de Octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, se deberá de adelantar por correo electrónico (eac@cpilosenlaces.com), antes de la finalización del plazo indicado. El día 29 de junio se publicará la lista definitiva de admitidos en el procedimiento y se darán instrucciones para la inscripción en la fase de asesoramiento y pago de tasas.**